



Andrés Yesid Hernández Plata

Escuela de Derecho y Ciencia Política

Eslogan: La UIS es Nuestra

Redes Sociales:

- **Instagram:** @lauiեսnuestra
- **TikTok:** @lauiեսnuestra
- **Facebook:** La UIS es Nuestra

Propuestas:

Atención en Salud

- Reforma al modelo de atención en salud mental con un enfoque personal. Actualmente, la atención se ve como un requisito exclusivo, sin otorgarle la complejidad y atención personalizada que requiere, se trata de un problema que va más allá del perfil de los profesionales, al tratarse de un modelo de atención no acorde al estudiantado.
- Calidad, higiene y accesibilidad de espacios sanitarios.
- Garantizar la continuidad de las terapias y tratamientos para que no se vean interrumpidos por vacaciones o anormalidad académica.
- Programa articulado para deportistas (nutrición, fisioterapia y medicina general) que hagan seguimiento a la salud de los y las deportistas estudiantiles.

Programas educativo-preventivos

- Salud sexual y reproductiva para todas y todos. No estigmatización de población LGBTQ+ al procurar que las campañas educativo-preventivas y jornadas de exámenes sean orientadas a toda la comunidad universitaria.
- Reorientación y ampliación de tutorías a todas las unidades estudiantiles en articulación con los centros de estudio, para que las barreras de difusión y alcances de las mismas, no sean un impedimento para el acceso.

- Reestructurar y fortalecer los programas de promoción y prevención, con seguimiento, recomendaciones y cursos básicos para mantener condiciones óptimas de salud.

Atención Socioeconómica

- Veeduría al servicio de Comedores. Menú balanceado con un real valor nutricional, así como la garantía del acceso a un menú vegetariano que brinde una alternativa concreta al estudiantado.
- Revisión y uniformidad de precios en cafeterías.
- Mayor financiación y autonomía de grupos deportivos y culturales, rechazando todo tipo de censura hacia las expresiones deportivas y culturales de la Universidad, procurando una completa autonomía creativa.
- Protocolo claro y uniforme para la asignación de auxilios, garantizando su difusión y acceso a los estudiantes con vulnerabilidad económica.
- Tarifa diferencial en el transporte público y comedores universitarios, enlazado con un estudio socioeconómico previo que entienda las diferentes situaciones de vulnerabilidad que vive el estudiantado.

Políticas: La construcción de políticas integrales en bienestar universitario, en el sentido de que el comité tenga potestad de plantear soluciones integrales que tengan incidencia en la comunidad UIS y garanticen la permanencia y culminación de la formación académica profesional de los y las estudiantes.

- Implementación de una '**Política integral de consumo consciente**', construida entre estudiantes y administración, que sirva para ampliar la visión y el diálogo sobre el uso consciente del cannabis.
- Comunicación constante y efectiva para el estudiantado de los servicios de Bienestar Estudiantil, por medio del uso de las tecnologías de la información, al ser insuficientes los canales institucionales para ello.

Género:

- La ejecución ágil y efectiva del Protocolo para la Atención de Hechos de Violencia Basada en Género en la sede central, sedes regionales e IPRED, articulado con Bienestar Estudiantil, en pro de la no revictimización y atención óptima de las personas que hagan uso de ésta.
- Garantizar que el Protocolo prevenga y atienda las violencias basadas en género y promueva los temas de género (charlas, protocolo, política) en todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad
- Retorno de terapias grupales dentro del Protocolo para la Atención de Hechos de Violencia Basada en Género entre las víctimas
- Talleres de mitigación y prevención de violencia basada en género (VBG) orientadas a los hombres

Protocolo de violencias basadas en género: Ampliación de personal calificado en materia de atención jurídica y psicológica - Extensión del PVBG a las sedes e IPRED.